



 <p>SERVIZO GALEGO de SAÚDE Xerencia Xestión Integrada Ferrol</p>	<b>FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDAS PARA CONGRESOS Y REUNIONES CIENTIFICAS RESIDENTES</b>	<b>Comisión docencia 19-9-2014</b>
--	--	--

**NORMATIVA AYUDA CONGRESOS Y REUNIONES CIENTIFICAS :**

**Si aporta comunicación aceptada y presentada COMO 1º AUTOR : 100% de la inscripción.**

**Si no aporta comunicación como 1º autor : hasta un máximo del 30% .**

:

- Plazo de solicitud: del 1 al 30 de Junio posterior al congreso/reunión y a la presentación de la comunicación
- Copia del contenido de la Comunicación - Publicación en libro de resumen del Congreso/Reunión.
- Copia de certificado de asistencia y presentación
- Constará en la solicitud declaración de no haber recibido otra ayuda por el mismo concepto

Deberá aportar certificación Bancaria o ficha de datos con C/C de FIDES